



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

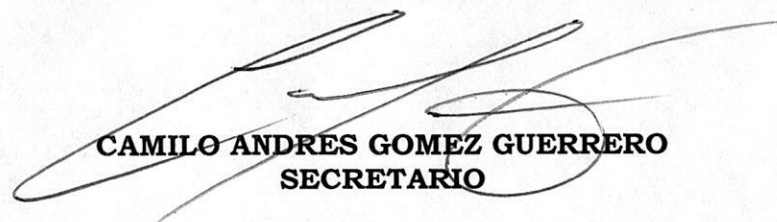
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 10 de Febrero de 2021

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2021-00013	EJECUTIVO	JOSE BARRERA CASTILLO	ZONIA DE JESUS ARAQUER	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1	Clic aquí para ver Auto
2021-00014	EJECUTIVO	JOSE BARRERA CASTILLO	LUIS ALFREDO VALDERRAMA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1	Clic aquí para ver Auto

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 11 de Febrero de 2021, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


CAMILO ANDRÉS GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO